

# Ficha País

MALTA

## 1. PRINCIPALES PUNTOS A TENER EN CUENTA

Para los candidatos españoles y del resto de países de la Unión Europea no se requiere un visado para viajar y residir en Malta.

## 2. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA CANDIDATOS ESPAÑOLES:

Para residir en Malta durante un periodo superior a tres meses, los ciudadanos españoles deberán inscribirse como residentes ante las autoridades maltesas competentes, quienes tramitarán y expedirán la e-Residence Card, que sirve al mismo tiempo como carnet de identidad (ID Card) y como tarjeta de residencia. El departamento correspondiente para tramitar este documento es Identity Malta Agency, actualmente situado en Gattard House, National Road, Blata l-Bajda, Hamrun; teléfono (+356) 2590 4300; e-mail [infoeid@gov.mt](mailto:infoeid@gov.mt).

Para tramitar este documento, se debe rellenar un formulario que puede ser descargado en la página web: <https://identitymalta.com/unit/e-id-cards-unit/>.

## 3. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA OTROS CANDIDATOS DE LA UE:

Los mismos que para los candidatos españoles.

## 4. DATOS DE CONTACTO

Para los ciudadanos españoles, la información práctica está disponible en la página web de la [Embajada de España en Malta \(exteriores.gob.es\)](https://exteriores.gob.es)

Datos de contacto de la Oficina Comercial en Roma:

Viale Delle Milizie, 12  
Roma 00192  
Italia  
Teléfono: 0039063728206  
Email: [roma@comercio.mineco.es](mailto:roma@comercio.mineco.es)

Horario Oficina:

Lunes - Jueves: 8:00 - 17:00 h / Viernes: 8:00 - 15:00 h

CONSEJERO/A JEFE  
Pilar Merino Troncoso

Datos de contacto de ICEX: [gestion.icexvives@icex.es](mailto:gestion.icexvives@icex.es)

**Descargo de responsabilidad:** La información publicada en los distintos tipos de contenidos difundidos por ICEX se proporciona únicamente con fines de información general. ICEX no se responsabiliza de la exactitud, actualización y fiabilidad de la información proporcionada, debido a la constante evolución de las leyes y normativas. Además, esta información no constituye un asesoramiento personalizado y adaptado a cada situación individual. Los destinatarios deben abstenerse de utilizar esta información sin haber consultado previamente a expertos fiscales o de otros ámbitos.